

Hallazgo de «cabeceras de sepulturas al modo antiguo» en Tolosa (1589)

JOSÉ MARÍA JIMENO JURÍO

Cuando en 1589 fueron abiertos los cimientos para la ampliación del templo parroquial de Tolosa (Guipúzcoa), aparecieron bajo tierra losas sepulcrales y «piedras redondeadas». Son poco frecuentes las noticias documentales del siglo XVI sobre «hilarriak» discoidales. Por ello, más que por las alusiones a la costumbre navarra de colocarlas en los enterramientos, creemos interesante dar a conocer las circunstancias en que se produjeron los hallazgos para deducir unas conclusiones. La información, totalmente inédita, procede fundamentalmente de un proceso conservado en el Archivo Diocesano de Pamplona (Cart. 84, núm. 5).

Desde el siglo XIII, la inhumación de cadáveres de vecinos de Tolosa tuvo lugar en la parroquial de Santa María y en las iglesias parroquiales de las antiguas «villas» extramurales y posteriores «*auzoak*» de San Esteban de Laskoráin, Santa María de Irurre o Yurre y Santa Lucía de Ezama. Domingo de Belaunza, rector de Irura, declaraba en 1502, «*quod cadaver cuiusdam mulieris seu puellae fuit sepultum in dicta ecclesia Sancti Stephani, ut audiuit, et etiam audiuit quod plures pueri fuerunt sepulti ibidem*». Juan López de Irarrazábal, vecino de la villa, dijo también «*quod credit se vidisse quod quedam monialis (monja o serora) fuit sepulta in dicta ecclesia Sancti Stephani*», recordando otros «*quod aliqua corpora fuerunt sepulta in dicta ecclesia*» (Arch. Dioc. Pamplona; Cart. 75, núm. 4). De las declaraciones se desprende que para 1502 hacía mucho tiempo que no se hacían enterramientos en Laskoráin, a no ser con carácter muy excepcional. La absorción de las parroquias rurales por la de Santa María de intramuros, operada desde 1333, hizo que las inhumaciones quedaran centralizadas en ésta.

Antes de ser ampliado el templo de Santa María a finales del siglo XVI, había «en el cuerpo de la obra vieja» ciento cuarenta y seis sepulturas, insuficientes para las necesidades de la población, al decir de muchos vecinos. Durante esta centuria raras veces, y siempre en casos de personas pobres, se procedió a ente-

rrar en el cementerio exterior adosado a ella, como en los casos de dos mozos ajusticiados y de una criada de María Pérez de Elkarraeta, la cual falleció trágicamente en 1567, ahogándose «*en el río de Horia aviendo ydo a lavar zierta ropa de paños e madexas de yllo alli, zerca de la avertura de los cimientos y de la puerta viexa donde antes salian las procesiones y agora esta zerrada*» (ADP.: Cart. 84, núm. 5, fol. 488).

Pedro de Mendizorrotz, natural de Ibarra y vecino de Tolosa, fundó el convento de San Francisco por escritura formalizada el 20 de agosto de 1587. Las obras comenzaron inmediatamente, y en septiembre «*murio una muger en la villa y se mando enterrar en el monasterio y la enterraron*» (ADP.: Cart. 84, núm. 5, fol. 271). Con ello se abría en Tolosa nuevo cementerio.

Durante la primera mitad del siglo XVI, dos nobles familias de la localidad construyeron sus palacios al sur del templo parroquial; Idiacáiz y Aburruza. Alonso de Idiacáiz o Idiáquez, secretario del emperador Carlos V, a quien acompañó durante veintisiete años, fundó los conventos donostiarras de Santo Domingo y San Telmo, en el que sería sepultado después de su asesinato en Alemania por los luteranos (3 de junio de 1547). Había iniciado la construcción de una casa-palacio en su villa natal, quedando las obras paralizadas a su muerte. El palacio de Aburruza pasó a la familia de Aramburu por matrimonio de la hija del doctor Domingo de Aburruza con el capitán irundar Pedro de Aramburu, padres del célebre jurisconsulto don Miguel, actual titular de la plaza contigua; perdura reconstruído en su antiguo emplazamiento. Las edificaciones ocuparon parte del cementerio adosado por el sur a la parroquia.

Según datos publicados por Pablo Gorosábel en el *Bosquejo* histórico de la villa, durante la década de 1567 a 1576 fueron alzados el testero y el primer tramo del actual templo parroquial. La obra se hizo manteniendo «*en su ser y estado la iglesia vieja*» (ADP.: Cart. 84, núm. 5, fol. 101) y contigua a ella por oriente, con intención de continuarla por el solar del pequeño edificio anterior y sus inmediaciones. Parte de la tierra extraída de los cimientos de los palacios y de la cabecera debió acumularse sobre las antiguas sepulturas exteriores, enterrándolas y haciendo que su existencia quedara olvidada. Prueba de ello fue la sorpresa que su descubrimiento produjo entre los miembros del cabildo parroquial y los vecinos. Se sabía que el paraje había sido y era «*cimiterio*». Todos los domingos, fiestas de guardar y otros días acostumbrados se hacían las procesiones por allí, «*echando agua bendita y dando los responsos y haciendo otros (actos) como en ziminterio de la iglesia y lugar sagrado*» (ADP.: Cart. 84, núm. 5, fols. 485-486).

Hizo posible la terminación de las obras el vecino Antón de Asurraga. En su testamento (Tolosa, 24 de noviembre de 1583) dispuso que lo enterraran dentro de la iglesia de Santa María, entre las gradas del presbiterio y los asientos de los hombres, «*en una sepultura de piedra rasa donde aya de estar enterrado mi cuerpo perpetuamente, e no otro ninguno, e que en dicha piedra aya un letrero que diga cuya es la piedra y quien esta enterrado en ella*». Instituyó heredera universal de sus bienes a la parroquia «*para que se hedifique y se haga la dicha iglesia y luego que yo falleçiere se ponga mano en el edificio e obra della e no se alçen asta que se acabe de hazer*» (Copia del testamento en ADP.: Cart. 134, n. 10). Asurraga falleció el 26 de mayo de 1586. Cumpliendo su voluntad, los alcaldes, fiel, regidores y concejo de vecinos, como patronos de la parroquia, tomaron el acuerdo de proseguir las obras hasta su conclusión, sacándolas a subasta en pública almoneda el 3 de junio del mismo año. Acudieron al acto ca-

torce maestros canteros, siendo elegida la traza presentada por Juan de Santesteban.

Impugnaron el proyecto el licenciado Atodo, su mujer doña María de Aburruza y Domingo de Aburruza, secundados por otros vecinos afectados. Pendiente el pleito, la Villa decidió abrir la cimentación en terreno del antiguo cementerio, comenzando los trabajos a principios de 1589. El 11 de febrero fueron requeridos el alcalde, canteros y peones «que tratan y entienden al presente en executar y abrir los zimientos de la obra de la dicha iglesia a la parte de la casa de Domingo de Aburruza», para que los suspendieran. Sin hacer caso a la requisitoria continuaron abriendo las zanjas durante aquel mes y el siguiente.

«Juanes de Iriondo, mayordomo obrero de la iglesia parrochial de Nuestra Señora Santa María», denunció ante el Corregidor de la provincia (30 de marzo) «que en la prosecucion de la fabrica de la dicha iglesia, en los zimientos que se an abierto se han hallado muchos cuerpos de diferentes sepultados *en sepulturas señaladas con cruces y otras insignias en piedras labradas por todas partes, que son señales antiguas* y zertificación de que el puesto do los dichos zimientos se an abierto es sagrado y ziminterio, y esto asi al lado de la yglesia vieja como al de las casas e palacios que comenzo a edificar Alonso de Idiaquez, que gloria posea», solicitando fuera abierta información, a lo que accedió el corregidor doctor Francisco de Mandojana Zárate.

Extractamos las declaraciones de los numerosos testigos y centramos nuestra atención en las estelas funerarias. Al abrir los cimientos, salieron muchos restos humanos («mucha cantidad de calaveras de cabezas y huesos de difuntos») y «*muchas piedras de sepulturas grandes*», algunas de ellas «*señaladas por encima con cruces*». Por su carácter extraordinario llamó la atención general «*una piedra de sepultura grande con una grande cruz encima... que debía ser sepultura de algún principal*», según opinó el vicario Licenciado Munoa.

Admiró a todos, por no ser habitual a la sazón su empleo en la villa, el descubrimiento de «*otras insignias de piedra labrada por todas partes*» circunstancia señalada reiteradamente por los testigos. El vecino Juanes de Goienetxea vio «*otras tres piedras con cruces que parecian ser de cabeceras de sepulturas al modo antiguo, como tambien agora se usan en el balle de Oyarçun y otras partes*» (fol. 476). Juan de Monpas, cantero, señaló que «*tambien (salieron) otras piedras que parecian ser de cabeceras de sepulturas, como se usa en Nabarra y otras partes*» (fol. 479v). Otros maestros vieron igualmente «*algunas otras piedras redondeadas que en algunas partes se acostumburan poner en las cauezeras de las sepulturas*» (Juan de Aguirre, fol. 482) y «*otras piedras que se acostumburan poner en cauezeras de sepulturas en algunas partes de esta probinzia y en Nabarra*» (Juan López de Gainza, cantero natural de Amézqueta, fo. 484 v).

Los ejemplares entonces desenterrados, probablemente medievales., habrían sido aprovechados por los constructores como material, privándonos de conocer sus características. La zanja de la cimentación afectó solamente a una parte del cementerio exterior; enterrados bajo el pavimento de la plaza «Miguel de Aramburu» y sus inmediaciones debieron quedar otros enterramientos. Pudiera ocurrir que aparezca ocasionalmente algún ejemplar si llegaran a realizarse obras en la zona.

Conclusiones

De los testimonios y su contexto se deduce:

A. Desde finales del siglo XV, al menos, las inhumaciones de cadáveres en Tolosa se realizaron normalmente en las fuesas del interior del templo parroquial, cubriéndolos con tierra. Consecuentemente, había desaparecido la costumbre de señalar los enterramientos con discos funerarios verticales o «cabeceras de sepulturas al modo antiguo».

B. Los testigos, entre ellos varios vecinos mayores de setenta años, solamente recordaban casos muy excepcionales de enterramientos en el cementerio exterior. Las sepulturas de «piedras sillareas» cubiertas de piedras adornadas con cruces, sin duda de personajes principales, debían ser anteriores a 1500, probablemente construidas con motivo de alguna mortandad epidémica que obligó a enterrar cadáveres de gente noble fuera del templo. Lo normal era que los vecinos, singularmente los pudientes, tuvieran sus fuesas familiares dentro de la iglesia.

C. Si durante el siglo XVI no era costumbre poner estelas verticales en Tolosa, perduraban «en algunas partes de esta provincia» (Guipúzcoa), concretamente en el valle de Oyarzun y, sobre todo, en Navarra. Varios canteros activos en las obras mencionan su uso en el reino vecino, quizás por haberlas visto personalmente. Sabida es la gran actividad desarrollada por canteros guipuzcoanos en iglesias navarras durante esta época.

D. Las estelas son descritas como «piedras redondeadas», «labradas por todas partes» (anverso y reverso) y decoradas «con cruces y otras insignias».